



Fundación Proyecto Propio

Diagnóstico y propuesta



Vivienda social y barrio, una deuda pendiente

La masiva construcción de viviendas ha logrado reducir el déficit habitacional, sin embargo ha surgido un nuevo problema; un enorme stock de viviendas sociales inadecuadas que requieren atención. La mayor carencia, hoy en Santiago, es el de las familias "con techo"¹, y lo más grave es que no hay política social o urbana que atienda las demandas por mejores condiciones de vida de más de un millón de habitantes en Santiago.

Existe entonces un foco de "nueva pobreza", asociada a la violencia, la segregación y la discriminación incipiente en estos sectores periféricos, que urgen de soluciones no asistenciales, que tengan que ver con participación, fortalecimiento de la ciudadanía, inclusión social, etc.

Personas en pobreza: protagonistas de su superación

Es necesario entender la superación de la pobreza como un proceso endógeno del que son protagonistas las propias personas. La acción asistencial puede ser necesaria para ciertas categorías y grupos desvalidos que carecen de lo indispensable para activar sus propias capacidades; pero el asistencialismo no conduce al desarrollo, permitiendo en el mejor de los casos la subsistencia.

El protagonismo de las personas implica que los objetivos, las acciones y proyectos de desarrollo social sean definidos por ellos mismos, a partir del levantamiento de sus propias aspiraciones e intereses. Los medios para el desarrollo social deben, consecuentemente, ser puestos a su disposición, de modo que puedan gestionarlos autónomamente, implicándose un proceso de aprendizaje que es parte esencial del desarrollo. La ejecución de las acciones ha de ser igualmente responsabilidad de los beneficiarios, quienes evaluarán sus resultados conforme a sus propios criterios de costo-beneficios.



Focalización de nuestro trabajo

Proyecto Propio trabaja en conjuntos de vivienda social, construidos desde el año 1985 en comunas del gran Santiago.

Algunos de estos lugares son:

- Villa El Volcán II - Puente Alto
- Villa Parinacota II - Quilicura
- Villa Tucapel Jiménez - Renca
- Villa San Gabriel - La Pintana
- Entre otras



Objetivo general

Promover un proceso social con la comunidad, donde los vecinos trabajan por el desarrollo de proyectos comunitarios que mejoren su entorno y la calidad de vida de sus familias y la comunidad en general.

¹ RODRIGUEZ, A; SUGRANYES, A. El problema de vivienda de los "con techo". EURE (Santiago), dic. 2004, vol.30, no.91, p.53-65.

Cargo 07: Director Social Zona Metropolitana

1.- Descripción del cargo

Persona responsable de dirigir y coordinar el trabajo social que Proyecto Propio realiza en conjuntos de vivienda social (villas) dentro del gran santiago (Puente Alto, Quilicura, La Pintana, Renca, etc)

2.- Principales responsabilidades:

- Gestión y coordinación de redes de trabajo (municipio, empresas, fundaciones y corporaciones, etc.)
- Asesoría y trabajo directo con organizaciones sociales de base de los conjuntos de viviendas (principalmente juntas de vecinos)
- Gestión y coordinación de equipos de trabajo con profesionales y voluntarios.

3.- Requisitos

- Preferentemente profesional del área de las ciencias sociales (trabajo social, psicología, sociología, antropología, ciencias políticas, etc)
- Tener experiencia de voluntariado (indicar una referencia)
- Disponibilidad tiempo completo desde el 15 de febrero aproximadamente.

4.- Perfil requerido del postulante:

- Tener experiencia social en temas relativos a la vivienda social, pobreza urbana y trabajo comunitario.
- Capacidad para formar equipos de trabajo en red con otras personas empresas, fundaciones, municipalidades, etc.
- Disponibilidad para trabajo en horarios flexibles.
- Disponibilidad para trabajar en distintas comunas de la región metropolitana.
- Motivación por el trabajo en terreno.
- Capacidad de trabajo con equipos de voluntarios
- Disposición y actitud para trabajar en una fundación con recursos limitados.

5.- Condiciones de trabajo:

- Tres meses a prueba a honorarios
- Al menos 2 años de duración en el cargo
- Disponibilidad desde la 2º quincena de febrero.

Interesados enviar currículum con todos los antecedentes, sin foto y con pretensiones de sueldo a: proyecto@proyectopropio.cl

Asunto del mail: "postulación cargo N° 07"